



ANUNCIO.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS/AS DESEMPLEADOS/AS DEL MUNICIPIO QUE EL AYUNTAMIENTO VA A DESARROLLAR DISTINTAS ACTUACIONES DENTRO DEL **PROGRAMA INICIATIVA DE COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA**, SUBVENCIONADO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA, QUE INICIAREMOS A PRINCIPIOS DEL 2017.

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES, DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO COMO DEMANDANTES DE EMPLEO, EN LAS SIGUIENTES **OCUPACIONES:**

- Empleo joven, entre 18 y 29 años, inscritos en el sistema Nacional de Garantía Juvenil y en las ocupaciones:
 - 96021013, peones de la construcción.
 - 71311049, carpinteros.
 - 43091029, empleados administrativos.
 - 94431016, barrenderos. Esta ocupación se ha cambiado antes era personal de limpieza.
- Emple@ 30+, para mayores de 30 años, inscritos en las siguientes ocupaciones:
 - 92101050, personal de limpieza, reserva minusválidos.
 - 61201028, jardineros.
 - 43091029, empleados administrativos.

ALGARROBO A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA

EL ALCALDE.

FDO. ALBERTO PÉREZ GIL.

Financiado por:



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



UNION EUROPEA
Fondo Social Europeo